

CRONICA DE MADRID

Una página sinlestra

Si me dedicara a exponer, sencillamente, los hechos vandálicos que se suceden con espantosa celeridad, sería titulado de derrochista por los celosos ministeriales, más alentos a la soporífera que a la defensa de las libertades. La libertad del que escribe es muy limitada, ya que gravita sobre él la ley de Defensa de la República.

Nadie, que no esté ciego, duda que estamos al borde del precipicio, que a pasos agigantados nos acercamos al punto por donde han de romperse, de no poder remedio, los diques que resguardan a la sociedad de las olas devastadoras. Las clases acomodadas, optimistas y confiadas, continúan sin enterarse del peligro que amenaza su bienestar y el orden natural de las cosas.

No se advierten por parte alguna iniciativas conducentes a crear o robustecer factores esenciales que sirvan de valdara a la desordenada marcha de la revolución. Un arma inestimable es la Prensa; la una Prensa dotada de todos los medios necesarios, no se loagrar nada. La República ha sido traída los periódicos.

Lo menos que se puede exigir a un Gobierno que cuenta con sobrados elementos de previsión y represión, es que evite el bandolerismo y garantice la vida de los ciudadanos, expuestos a perderla al volver cualquier esquina.

El régimen tiene ya casi completo su armazón jurídico, por tanto, se puede atribuir el caos reinante a la falta de autoridad moral de los gobernantes. Que no se diga que exagero al llamar caos al actual estado de cosas.

Para demostrar que no me anima un deseo derrotista voy a enumerar los epígrafes contenidos en la última página de un periódico madrileño: en Barcelona, «seis individuos, pistola en mano, asaltan un tren de los ferrocarriles catalanes»; en Sevilla, «asesinato del secretario de la Federación Económica de Andalucía»; en Barcelona, «unos jóvenes ocupan un taxi, toban al conductor, le atan y utilizan el coche para operar con más ligereza»; en Badajoz, «el diputado y Cortes don Narciso Vázquez Torres, agredido por un grupo comunista»; en Valencia, «del asalto al Banco de Vizcaya, en Liria»; en Santander, «este es el paro de los tranviarios»; en Jerez, «reunión para resolver la huelga de viticultores»; en Granada, «huelga de tranviarios»; en Adra, «una huelga»; en Toledo, «ha quedado resuelta la huelga de obreros agrícolas»; en Badajoz, «el sindicato de campesinos acuerda retirar los oficios de huelga»; «pistola en mano entran en una confitería y se llevan 350 pesetas».

Los titulares que quedan entrecruzados pertenecen a la última página de «El Sol». del domingo último. Todo el mundo sabe que ese periódico es el órgano de cámara del señor Azuaga. Hay que tener en cuenta, muy en cuenta, que esos epígrafes pertenecen solamente a una página.

Si un periódico archimministerial registra esa cantidad de actos punibles, consideremos como está España.

Los robos, atracos y atentados están a la orden del día; las huelgas más o menos revolucionarias se cuentan por cientos; la anarquía es onerosa por todas partes. Estamos ante la siguiente disyuntiva: ¿España termina con la anarquía o la anarquía termina con España.

EMIGDIO MOLINA.

Venta de una casa

El miércoles día 31 del corriente, a las once y media de la mañana, se venderá en segunda subasta y con rebaja de precio, la casa número 10 de la calle del Almirante Bonifaz, en la Notaría de don José María Hortelano Vreullu, donde informarán sobre titulación y condiciones.

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN LORENZO

Si en todo el mes de mayo debemos distinguimos en tributar a la Virgen María el ferviente homenaje de nuestra devoción, asistiendo al turno y atractivo ejercicio de las flores debe culminar nuestro entusiasmo en la «Sociedad Novena» que como digno remate de los actos del mes, para principio hoy día 23, a las siete de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará todos los días el fervoroso y elocuente orador sagrado don Juan Antonio Martín, capellán castrense Recordemos también que el jueves 25, fiesta de la gloriosa Ascensión de Jesucristo es el día que nuestra fe y comunión mensual teniendo este año el singular atractivo de acompañarnos en el banquete eucarístico los niños y niñas de la catequesis que ya han conulgado, anteriormente y los de primera comunión.

Adelante, pues, jóvenes católicos y que todos conulgamos con singular fervor en la misa, que para ese fin se celebrará a las ocho en el altar mayor.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Bodas de oro del Círculo Católico de Obreros

Estamos en la semana grande del Círculo de Obreros, en la semana en que ha de celebrarse con gran pompa y entusiasmo las fiestas cincuentenarias, o sea el 50.º Aniversario de su fundación y a las que ha de unirse la ciudad entera en demostración de agradecimiento por la labor benéfica que ha hecho tan benemérita institución, desde sus comienzos, tanto en el orden moral como en el material.

El programa que prepara es de lo más variado y atractivo y tendrá lugar durante los días 25, 26, 27 y 28 del actual, en la siguiente forma:

Días 25, 26 y 27, a las siete y media de la tarde, en el salón teatro del Círculo, con el fin de dar a conocer la historia del mismo, tan interesante para todos, el P. Marín, gran conocedor de ella (por haber sido Conserjero, dará unas conferencias ilustradas con el «film» de proyecciones, dedicado al referido Padre y al Círculo Católico de Obreros de Burgos, por la Juventud Obrera Católica Belga (Jodistas belgas), con intermedios musicales.

Las sesiones de los días 25 y 27 estarán dedicadas a los obreros y sus familiares y a la del día 26, a los señores socios protectores y familias de los mismos.

El domingo 28, a las ocho de la mañana habrá misa de comunión en la Merced.

A las diez y media de dicho día, en

Ante la gran Asamblea de cuestiones sociales de Vitoria

Ante el solo anuncio de la celebración de la citada Asamblea social las inscripciones aumentan considerablemente, pudiendo anticipar desde ahora que el éxito coronará esta magna empresa.

Desde Palma de Mallorca, Alcañete, Valladolid, Sevilla y Valencia escriben al Secretariado interesando imponer temas concretos sobre tan magno acontecimiento, que, por las trazas, promete dejar profunda huella en las esperas sociales.

En esa Asamblea se va a demostrar que la Iglesia tiene doctrina propia y clara en cuanto a las cosas sociales se refiere, dando un rotundo mentís a todos sus enemigos más encarnizados, que lo son, no cabe duda, porque no se han molestado en estudiar a fondo la Historia, siempre brillante y única de la Iglesia católica.

Grandes proyectos acarician los que ocultos bajo el manto del Secretariado laboran por llevar a feliz término esta empresa gigantesca y hermosa, y es de esperar que cuantos puedan y deban ayudarán con todas sus fuerzas para que esta obra empujada no se malogre en los comienzos, antes de haber dado el fruto que es de esperar.

Los oradores que tomarán parte en las discusiones de la Asamblea de sólida cultura social, aportarán todo su saber y entusiasmo porque la semilla que se siembra no quede infructífera.

Que no lo olviden los patronoscáuticos; a ellos más que a día interesa que la cuestión social se resuelva como muestra Santa Madre la Iglesia tiene previsoridad por sus justos Pontífices. Que todos contribuyan con la medida de sus fuerzas a que estos propósitos no se malogren. Todos podemos ayudar algo, inscribiéndonos como asambleístas; el éxito estriba en el esfuerzo pequeño o grande de todos los que creemos que esas son las únicas doctrinas salvadoras.

Los socios o asambleístas son de varias clases: Ilustres los que contribuyen con una cuota de 50 pesetas. Protectores, los que se inscriben con la de 25 pesetas. Numerarios, cuota de 10 pesetas, y adheridos los que no pudiendo asistir a las sesiones de la Asamblea, se inscriben con la cuota de cinco pesetas.

El Secretariado ha recabado de las grandes Compañías de ferrocarriles la rebaja de los mismos para todos los asambleístas que deseen acudir a la Gran Semana Social que se prepara.

Para toda clase de informes inscripciones y demás, pueden dirigirse al Secretariado de la Asamblea de Cuestiones sociales, calle Vicente Goicoechea, número 5, Vitoria. Teléfono, 1892.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

la Santa Iglesia Catedral, habrá misa de medio Pontifical, cantada por la «Schola Cantorum» del Círculo y los coros infantiles de sus escuelas, coro que se compondrá de ochocientos voces, e interpretará la primera pontifical de Perrosi.

A esta solemnidad asistirán los socios todos con los estandartes de los Sindicatos respectivos y ocuparán los puestos al efecto designados.

Al comenzar la misa, el Excmo. Señor Arzobispo bendecirá la nueva bandera de la Juventud Católica-social obrera de Burgos.

El sermón ha sido encargado al Muy Rev. Sr. D. Santiago Gualarr, Conserjero del C. de Obreros de Zaragoza y diputado a Cortes.

A las tres de la tarde, en los salones del Círculo, se dará a todos los socios un café de honor y a las cuatro y media se hará una visita a las obras de las casas en construcción en la Barrada del Círculo.

A las siete, en el Salón Teatro se celebrará una gran velada final con arreglo al programa que otro día detallaremos.

Esto es, a grandes rasgos, lo que prepara el Consejo de Gobierno con la Federación de Sindicatos y Junta Administrativa, para conmemorar fecha tan memorable a la que se ha de unir seguramente todo Burgos.

En días sucesivos iremos dando nuevos detalles

El calvario de unas laureadas

Allá en un presidio, confundido su nombre glorioso en el registro del pena, con toda clase de asesinos, hay un hombre que mereció por sus hechos de armas, por «dos veces» la más alta, la más difícil, la más honrosa distinción militar. Distinguido tan hermosa, que lo mismo puede ganarla el humilde soldado que el jefe de mayor graduación. Acaso por esto, por ser la recompensa más codiciada, no se puede arañar del pecho de quien la logró, ni convirtiéndose en el más apeteído de los hombres. Ni la cruz, ni sus beneficios.

Al hombre glorioso que por «dos veces» conquistara la preclara recompensa se le quiso arrebatar su derecho. Hubo un recurso, y los que tenían que fallarlo fueron de puerta en puerta, de entidad en entidad, en atención a la consulta, para ver si conseguían su propósito. Las dos cruces fueron de uno a otro sitio y a otros más, pasando un verdadero calvario.

Nos aseguran que, al fin y a la postre, han tenido que ceder, y el hombre glorioso ha recibido los beneficios de sus dos laureadas. Es decir: que ha vuelto a ganar la tercera laureada; porque han tenido que sufrir, las que tenía, por nuevos juicios contradictorios.

Y aseguran que el héroe ostentará las dos cruces laureadas, sobre el pecho del traje que lleva en el presidio.

Nos parece excelente la idea, por lo que tiene de novedad, por el simbolismo que representa y porque sirva de algo el rasgo para quienes no pudieron ganar esas cruces, dignas del más alto respeto.

DE «La Nación».

Los coros Campurrianos

Como ya anunciábamos en nuestro número de ayer, mañana miércoles llegarán de cuatro a cuatro y media de la tarde los notables «Coros campurrianos» de Remosa (Santander), agrupación folk-lórica montañesa, que viene con el propósito de hacer una excursión artística por varias ciudades y pueblos, empezando por el de Burgos en cuyo Teatro «Principales» darán dos interesantísimos festivales a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. Presentación de los «Coros Campurrianos» e interpretación por los mismos, de diversas canciones campurrianas y montañesas, armonizadas a seis voces mixtas.

Segunda parte. Cuadros Regionales y escenas de costumbres de gran sabor folk-lórico tradiconal.

Tercera parte. Escenas de romería y de baile al son de panderos, pito y tamboril, y nueva actuación de los «Coros campurrianos».

El programa será distinto para cada uno de los dos festivales.

Precios de las localidades.

Paños y plateas (sin entrada), tarde 15 pesetas, noche 12; Butaca de patio, 3,50 y 3; Butaca de palco y platea, 3 y 2,50; Asientos de palco, 2 y 1,50; Delanteras de anfiteatro, 2 y 1,50; Asiento de id., 1 y 1; Delanteras de paraiso, 1 y 1; Entrada a la localidad, 1 y 1; Entrada general, 0,50 y 0,50.

MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, prof. Izquierda

Antes Plaza del Arzobispo

Cursillos de orientación cultural y pedagógica

Las últimas sesiones celebradas el lunes

SEÑORITA CASTILLO, PROFESORA DE LA NORMAL

«La gimnasia en la Escuela». Previamente antes de comenzar su disertación, la señorita Castillo formó varios grupos (de alumnos y alumnas que hicieron ante los cursillistas varias exhibiciones gimnásticas de admirable precisión y vistosidad.

Seguidamente, en clase, hace una charla muy amena, exponiendo el importante papel que juega la educación física en la conservación de la salud.

Da normas (haciendo una explicación, detallada de los ejercicios que hemos de enseñar en la Escuela) para obtener un éxito definitivo; Y termina saludando a los cursillistas ya que al comienzo no pudo hacerlo, por estar dirigiendo los ejercicios gimnásticos La señorita Castillo, nos dejó muy complacidos.

SEÑOR DIEZ PEREZ, INSPECTOR JEFE.

En la graduada aneja a la Normal-sexto grado—el culto Inspector jefe de la provincia don Agustín Diez Pérez hizo una lección modelo en la tarde de ayer sobre «Evolución de la vivienda».

El procedimiento seguido por el señor Diez Pérez en el desarrollo de su lección, está de acuerdo con el modo de pensar en estos temas de tipo intelectual. Además y todos los compañeros lo reconocieron con nosotros—el interés de los niños no decayó ni un sólo momento. Hubo concisión, precisión y habilidad. Los esquemas de viviendas que dibujó, bien y pronto le valieron muchos elogios. No hemos de regatearle el nuestro porque lo merece muy cumplido.

Sesiones de hoy martes

SR SAGARNA, PROFESOR DE LA NORMAL.

Continuó el joven compositor su simpática introducción al estudio de cantos escolares, con más interés—si cabe—que el día anterior, haciéndonos escribir algo de música, que después hemos cantado (si se nos permite la in modestia) con bastante armonización.

En la próxima sesión terminará el señor Sagarma sus interesantes enseñanzas, que todos los días aplaudimos fervorosamente.

¡Ah! Y queremos hacer constar—como «amateur» violinista que somos—la viva simpatía que nos produce ver entre los cursillistas—como un alumno más—al digno Inspector señor Donate, que sigue todos los ejercicios con interés enorme y... ¡lo más importante! Se levanta a las ocho de la mañana, como lo hacemos los demás ¡Se ve que sabe música y que la siente profundamente!

SR CILLERO, CATEDRATICO DEL INSTITUTO.

Comenzaba con un saludo cordial, fraternal para los cursillistas. Dice que por primera vez explica ante maestros y esto le emociona y trae a la memoria el recuerdo de su sabio maestro de Escuela, Regente que fué de la graduada aneja a la Normal de Logroño.

Lee unos párrafos de Ramón y Cajal para explicarnos el problema de las asociaciones en el cerebro.

Después nos hace ver la importancia de las Ciencias naturales en la Escuela, haciendo descubrir a la Botánica. Nos instruye acerca de la formación de herbarios y, por último, nos entrega lupas y plantas, que clasificamos inmediatamente, sin errores ni vacilaciones, siguiendo las instrucciones que nos marcara el muy culto señor Cillero, a quien recordaremos siempre respetuosamente por sus enseñanzas.

D.ª ANDREA IZQUIERDO, PROFESORA DE LA NORMAL.

«El cinematógrafo al servicio de la ciencia» es el tema que ha desarrollado esta culta profesora, que comienza dándonos la bienvenida con un saludo apacioso, y tratando de hacer resaltar la utilidad de estos cursillos en múltiples aspectos.

Dice que como uno de los procedimientos más esenciales, el cine es de un alto valor educativo. Antes de «rodar» la película, de la circulación, nos recuerda las trayectorias y características de ésta. Después, con el aparato de proyecciones pudimos observar cosas curiosísimas altamente provechosas para la delicada misión que estamos llamados a desarrollar en la cultura de la patria.

Convencidos plenamente de que el cinematógrafo, bien orientado,

es de una influencia educativa formidable, elogiamos sinceramente cuando ha dicho don Andrea.

Pero... si el maestro tiene la desgracia de servir al pueblo de Encio—esto lo digo por mí—en donde brillan por su ausencia los destellos del progreso, ya que carecemos de luz eléctrica, de teléfono de comercio en todos sus aspectos en una palabra, donde falta lo más elemental—comemos el pan duro de ocho días—¿cómo la influencia educativa del cine y de la radio!.

Pero, claro es; todas las reglas tienen excepción. No todos los pueblos de España están a oscuras y sin café, como Encio. Y el cinematógrafo—excluyendo a Encio ¿eh?—puede ser un auxiliar educativo de indiscutible valía en los pueblos!

Patrio de Castro Martín
Maestro Nacional de Encio.

He aquí los nombres de los maestros y maestras nacionales que han sido seleccionados entre los 130 de la provincia de Burgos, con expresión de los pueblos en que ejercer.

1. Don Patricio de Castro Martín, de Encio.
2. Don Félix Verdugo, de Hornos.
3. Don Faustino Cuesta, de Cabezón Modibarr.
4. Don Zoilo Gómez, de Hermonosilla.
5. Don Eustasio Martínez, de Quintanilla San García.
6. Don Justo Antón, de Suzones.
7. Don Eloy Esteban de Diego, de Torregalindo.
8. Don Félix Izquierdo, de Sandoval de la Reina.
9. Don Leopoldo Valverde, de Guadalupe de Villamar.
10. Don Joaquín Balsalobre, de Navagos.
11. Don N. Jaramba, de Madrid de Caderechas.
12. Don Tomás Gal Moral, de Villamayor de los Montes.
13. Don Laurentino Alba, de Muelas.
14. Don Daciano Arribas, de Valmayor.
15. Don Tomás Gómez, de Monzo.
16. Don Cayo Gómez, de Villamayor de la Lastra.
17. Don José Andrés Martín, de Tumbelbas de la Sierra.
18. Don Juan Coma, de Horcajuelo.
19. Don N. Paris, de Ayoluengo.
20. Don Enrique Ballester, de San Martín de Don.

- Maestras:
1. Doña Mercedes Sedano, de Poza de la Sal.
 2. Doña Julia Flaquillo, de Los Barrios de Bureba.
 3. Doña Julia de Juana, de Arenillas.
 4. Doña Natividad Cuesta, de Villaflores.
 5. Doña Angela López Pardo, de Pampliega.
 6. Doña Soledad Hernán, de Castriello de Murcia.
 7. Doña Carmen Martínez, de Sasamón.
 8. Doña Coronación Ramírez, de Santa Cruz de la Salceda.
 9. Doña Beatriz Martínez, de Oyalbas de Roa.
 10. Doña Teodora Tovar, de Villamerino.
 11. Doña Cástula Hidalgo, de Covarrubias.
 12. Doña Brantía Alonso, de Saldanña.
 13. Doña Adelfina Arce, de Avelanosa del Páramo.
 14. Doña Avelana Rojo, de Villalba de Duero.
 15. Doña Mercedes González, de Cerezo de Río Tirón.
 16. Doña Isabel Cuesta, de Barbadillo de Herreros.
 17. Doña Agustina Martínez, de Barbadillo del Pez.
 18. Doña Amparo Antón, de Palacios de la Sierra.
 19. Doña Mónica Gallo, de Urea.
 20. Doña Natividad Martínez, de Palacios de Vallarta de Bureba.

PROGRAMA PARA MAÑANA.

Ocho y media de la mañana.—El canto en la escuela (3.ª), por el señor Sagarma.

Diez y media.—La Zoología y los maestros, por el señor Cillero.

Doce y media.—Los trabajos manuales en la escuela, por doña Victorina Martínez Mata, profesora de la Escuela Normal.

Cuatro de la tarde.—Lección modelo por don Aurelio Cortales, maestro de Villarcayo.

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

TTODOS IGUALES

En el debate de la tarde y noche del viernes último en las Cortes cuando se desbordó el sectarismo antiparlamentario contra la Iglesia, los Prelados y los creyentes, un hecho quedó probado; que todos los políticos republicanos, con mayores o menores esdrújulas, o sin esdrújulas, son iguales. Podrán variar sus formas externas sus apariencias; pero internamente son iguales; con el mismo espíritu revolucionario, manifestado con explosión o dulce y cautamente sin que por ello tenga menos veneno y siempre más fácil de inocular por estos que usan de las formas caudales; según temperamento o estudio o posición adoptada para obtener prosélitos. Allí estuvieron siempre los señores Lerroux y Maurá, cuando las trases feroces herían los oídos capaces de ser heridos; y ambos fan amigos del Parlamentarismo (para nosotros sistema execrable y vicio substancial), no salieron por sus fueros.

Mudos permanecieron los señores Lerroux y Maurá, cuando se injurió y calumnió a los Prelados; aunque el señor Lerroux añado decía que había que respetar a los católicos y el señor Maurá se apelidaba católico como el que más.

Quietos y silenciosos permanecieron los señores Lerroux y Maurá al oír el requerimiento del señor Estévez a los jefes de grupos parlamentarios, para que emitieran su opinión sobre cuanto ocurrió aquella tarde, con motivo de la interpellación sobre los sucesos de La Solana y los agravios a los Prelados y a los católicos, y acerca de sus preguntas al jefe del Gobierno para que manifestara si poseía autoridad moral y legal y fuerzas coactivas suficientes para imponerse a las minorías anarquistas, socialistas y radical socialista, que forman la mayoría parlamentaria, que sostiene al Gobierno; con el fin de saber si existen garantías para las personas morales y las físicas externas al Parlamento, y dentro de éste para todos los diputados que lo constituyen.

El silencio profundo y la quietud de los señores Lerroux y Maurá, son otra nueva prueba que debemos añadir a las muchas aportadas, para que las personas creyentes y de bien, no funden sus esperanzas en ninguno de esos hombres; porque en cuanto revolucionarios, son todos iguales. No es asunto de hombres o personas sino de principios doctrinales; que con ligeras variantes, en todos los partidos y políticos republicanos, son esencialmente iguales.

La Filarmónica

El día 27 del corriente mes, la orquesta sinfónica honrará de nuevo con su actuación los conciertos de dicha Sociedad.

Como todas las primavera, hace ahora la orquesta su acostumbrada excursión por provincias, para deleitar con su arte soberano. En estas «tournees», da a conocer las obras estrenadas en los conciertos de Madrid, sin olvidar, claro es, aquellas otras ya consagradas por el aplauso general.

El itinerario de la orquesta es este año el siguiente: Segovia, Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Bilbao, Santander, Vitoria, Bilbao, Santander, Oviedo, Gijón, Oviedo (segunda vez), León, La Coruña, Santiago, Vigo, Orense, Burgos, Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca, Barcelona (segunda vez), Reus, Valencia, Albacete, Granada y Málaga, con un total de 46 conciertos, en fechas comprendidas entre el dos de mayo y el veintitrés de junio.

A Burgos vendrá procedente de Orense en la madrugada del 27, para salir al día siguiente temprano con dirección a Zaragoza por la línea Santander-Mediterráneo.

Mañana publicaremos el magnífico programa que ha de interpretarse.

Excursión a Logroño

Con el fin de poder oír el concierto que dará nuestro «Orfeón Burgalés» en la ciudad hermana el día 4 de junio próximo se celebrará esta excursión al precio de diez pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse en Paloma, 8, 4.º Nota.— Los simpatizantes que quieran oír este concierto deberán dar sus nombres antes del día 30 del actual, para adquirir las localidades necesarias.

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA, SUTERIA FINA

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

El jefe superior de Policía herido en un accidente de auto.--El Alto Comisario de España en Marruecos llega a Madrid.--Noticias políticas

El jefe superior de Policía gravemente herido

Madrid 23.—A última hora de la tarde, cuando regresaba a Madrid en el coche oficial el jefe superior de Policía señor Aragónés procedente de El Escorial, al tomar una pronunciada curva, el coche derrapó dando cuatro vueltas de campana. Varios de sus ocupantes salieron despedidos quedando debajo del vehículo el capitán de Seguridad don José Peña Vázquez.

Al señor Aragónés se le encontró a quince metros de distancia. El y el chófer presentaban gravísimas heridas en la cabeza.

Además resultaron heridos el vigilante Julián Ruiz Mangada, el agente don Martín González Azcárraga y los hijos del señor Aragónés José María y Julián.

El señor Peña y el señor González acudieron en auxilio de los hijos del señor Aragónés, que solo tenían leves lesiones. Acudieron entonces al jefe de Policía y al mecánico auxiliándoles un matriculado francés que pasaba por aquel lugar.

Como las lesiones de ambos eran gravísimas los trasladaron a un hotel donde se les practicó la primera cura, pidiendo al Equipo quirúrgico un coche ambulancia para su traslado a Madrid ingresado en la clínica recientemente establecida en el cuartel de las fuerzas de Asalto, donde a los pocos momentos de ingresar, falleció el vigilante chófer.

El médico de las fuerzas de Asalto apreció al señor Aragónés una extensa herida en la región fronto-parietal y otra grave en la región occipito-parietal izquierda, calificando su estado de grave.

En una ambulancia fué trasladado el señor Aragónés a su domicilio.

El chófer presentaba fractura completa de la base del cráneo, y del maxilar superior y magullamientos en diversas partes del cuerpo.

Los señores Peña y Azcárraga fueron curados de erosiones de pronóstico menos grave.

Acudieron a visitar a los heridos el director de Seguridad y el comisario general señor Maqueda.

El juez tomó declaración a los heridos.

Guñán, y de la contestación que reciba dependerá el que plantee una interpección acerca de este asunto.

La entrada al Consejo

Madrid 23 (12 m).—A las once y media de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en la presidencia.

Llegada del Alto Comisario

Madrid 23 (12 m).—En el expreso de Andalucía ha llegado el Alto Comisario que viene a entrevistarse con el Gobierno para tratar de diversos asuntos de Marruecos.

Madrid se separa de los radicales socialistas

Madrid 23 (12 m).—El diputado señor Pérez Madrigal, ha confirmado su separación del partido radical-socialista.

La situación en Sevilla

Madrid 23 (12 m).—Los diputados Bravo Ferrer y Castillejo piensan, en la sesión de hoy, dar estado parlamentario a la situación anárquica en Sevilla.

La sesión promete ser muy movida.

Una protesta

Madrid 23.—Se ha presentado en el procurador y abogado de uno de los exiliados en la causa de la Sala sexta del Supremo por la rebelión de agosto en Madrid, actualmente preso en prisiones militares, protestando respetuosamente contra el propósito que anunciaron ayer las autoridades de prisiones militares de trasladar a todos los presos por la rebelión a la cárcel de Guadalupe. Entre los deponedores de los demás procesados con el propósito de acudir a dicha Sala con la misma protesta, por irrumperse la frecuente comunicación que necesitan con sus defendidos.

Oficiales y jefes de la Escuadra, arrestados

Madrid 23 (12 m).—El contralmirante Guñán ha sido condenado a un mes de arresto.

El número de jefes y oficiales arrestados en sus domicilios por asistir al banquete en honor de Lerroux, asciende a veintidós.

El señor Botella se manifiesta contra la obstrucción

Madrid 23.—Reñiéndose a su separación del comité de los cinco, ha manifestado el señor Botella su opinión de que una minoría parlamentaria no debe dejarse atrapar en ningún caso, pero menos en el momento de hacer la obstrucción, porque ésta de hecho queda desvirtuada. Así ha ocurrido desde que las minorías constituyeron que se refundieron cuatro artículos en uno para aplicar la gillotina, con manifiesta infracción del reglamento de la Cámara. Igualmente se ha desvirtuado la obstrucción al ratificar las minorías al señor Besteiro su confianza para que continúe en la presidencia de las Cortes después de la circular dirigida por la U. G. T.; todos hemos hecho cargo, dice, de que el señor Besteiro no conocía la circular y debemos reconocer la discreción y el decoro con que se produjo en sus explicaciones ante la Cámara; pero no es propio, ni mucho menos, del temperamento que supone una obstrucción, mantener en la confianza a elementos como un presidente que trata en un documento, firmado por él, cuya firma mantiene, de levantar una gran fuerza de clase del país contra el ejercicio de los derechos parlamentarios de la oposición. Cree que la responsabilidad del momento político es del Gobierno, especialmente del señor Azana; pero la obstrucción, en la forma que se realiza, no me interesa ni creo que conduzca a nada práctico.

Una pregunta que puede ser una interpección

Madrid 23.—El diputado radical señor Rey Mora formulará hoy una pregunta al presidente del Consejo sobre el arresto impuesto al contralmirante.

PROVINCIAS

El contralmirante Guitián llega a Mahón.--Mitin izquierdista que se convierte en derechista.--Acuerdos de la FEDA

Acuerdos de la FEDA

Sevilla 23.—La Junta directiva de la FEDA ha acordado pedir al ministro de la Gobernación que sean declarados fuera de la ley los Sindicatos; que se anulen los contratos de trabajo; que se instruya expediente al concejal socialista señor Carretero, y que se reforme la constitución de los jurados mixtos.

El ministro ha dicho que espera sean modificadas algunas de esas peticiones. También ha manifestado que según se han comunicado los directivos de la Fed-

ración económica, los incidentes ocurridos ayer mañana no iban contra él. El comercio abrirá hoy. Ha ordenado al gobernador que intensifique los servicios de policía y tiene la impresión de que se prepara para Sevilla una nueva era de paz y prosperidad. Regresará hoy a Madrid.

Niño muerto por un rayo

Valencia 23.—En San Cebrián de Mazote cayó un rayo en casa de don Eduardo Cortés, y mató a un niño de once años llamado Emerenciano San José, que se



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

refugió en la vivienda huyendo de la tormenta.

Guardias agredidos por unos gitanos

Granada 23.—Una pareja de guardias de Seguridad conducía a la cárcel a dos gitanos y ya en las cercanías de la prisión, frente a la plaza de toros un grupo de gitanos intentó libertar a los detenidos e insultó a la fuerza.

Los soldados de guardia en la prisión evitaron la agresión colectiva. Los gitanos esperaron el retorno de los guardias y se acometieron. Resultó levemente herido el guardia Antonio Polo Molina. A su compañero de este Enríque Fernández, intentaron desarmarlo y se llevaron la valija del sable. Ha sido detenido el gitano Bernardo Santiago.

Puestos en libertad.—Una agresión

Bilbao 23.—Han sido puestos en libertad todos los nacionalistas detenidos el sábado con motivo de la venta del semanario «Jag-Jag». El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al doctor Eguirrecht, y otras de 75 a otros dos nacionalistas.

—Ayer, cuando regresaba a su domicilio, fué agredido a palos el nacionalista Laureano Echevarría por un izquierdista, y resultó con lesiones menos graves.

Un mitin radical socialista que acaba en derechista

Vigo 23.—En La Cañiza se celebraba un mitin radical-socialista, y cuando uno de los oradores atacaba a un vecino de la localidad y a la Iglesia, el médico don Paulino González Fernández le interrumpió y pronunció un discurso que fué acogido por el público con gran entusiasmo. Un grupo de espectadores invitó a los directivos del partido focal radical-socialista a que se retirasen, como así lo hicieron, y el acto se convirtió en un mitin de derechas.

Después del asesinato del Sr. Caravaca

Sevilla 23.—Ayer se reunió la Federación Económica de Andalucía para resolver la petición formulada por el señor Casares. Al terminar la reunión vistaron al

ministro comunicándole el acuerdo de reanudar hoy el trabajo, abonando a los obreros el jornal de ayer.

El señor Casares recibió después a los periodistas, refiriéndoles el acuerdo. Anunció que los comisionados le habían hecho manifestaciones de adhesión, confirmando su protesta por los incidentes registrados en el entierro.

El ministro añadió que la comisión que le vistió el sábado no le hizo alusión a posibles incidentes derivados de su presencia en el entierro, considerando como un honor que el señor Casares presidiera el duelo.

Llega el nuevo Gobernador

Sevilla 23.—A las cinco de la tarde llegó en avión el nuevo gobernador don José Alonso Mayol. Conferenció después con el señor Casares Quiroga.

Las bellezas europeas en Barcelona

Barcelona 23.—Frente al hotel donde están alojadas las bellezas europeas, se congregó numeroso público, que las tr-

butó una ovación al salir para la Font de Lleo, desde donde presenciaron el panorama catalán.

Después asistieron a una función en el teatro Lleo.

Al regresar de esta fiesta se celebró en el hotel Ritz un desfile de las «misses», que lucían elegantísimos trajes. Se preparan en su honor otros actos.

Noticias de Málaga

Málaga 23 (12 m).—Ayer llegó inesperadamente, procedente de Ciudad Real, el Gobernador civil.

Manifestó que había sido puesto en libertad el alcalde de Ronda, señor Peñalado, que en un careo ante el juez abofeteó al secretario del Ayuntamiento, por lo que fué encarcelado.

El Sr. Guñán llega a Mahón

Mahón 23.—Ha llegado el contralmirante señor Guñán, ingresando en el castillo de la Moja.

EXTRANJERO

Beatificación del célebre español P. Pignatelli

Beatificación del V. P. Pignatelli

Ciudad del Vaticano 23 (12 m).—Se ha celebrado con gran solemnidad en la basílica de San Pedro, la beatificación del Padre José Pignatelli, jesuita español. Ofició el Cardenal Pacelli, y asistieron 17 Cardenales y Obispos. El archiduque José Francisco de Habsburgo, cuarenta descendientes de la familia Pignatelli y una peregrinación española de la que formaban parte doscientas personas procedentes de Barcelona y Valencia.

Dijo que también participaba en de ese regocijo pero al propio tiempo no puede ocultar su intensa tristeza por los sucesos de España, donde cabalmente en el Año Santo conmemorativo de la Redención humana, ha sido aprobada una ley tiránica contra la Iglesia y contra las Ordenes religiosas. Terminó el Santo Padre alentando a los peregrinos españoles a imitar las virtudes heroicas del nuevo Beato V. P. Pignatelli.

Llega Zulueta a París

París 23 (12 m).—Ha llegado a esta ciudad el ministro de Estado español señor Zulueta.

El Papa recibió a 500 peregrinos españoles, alegrándose de su presencia en día tan señalado.

UN NUEVO PRODUCTO Y UN NUEVO ÉXITO

Los Sindicatos Agrícolas Montañeses (S. A. M.) han lanzado al mercado un nuevo producto

LECHE SAM, CON CACAO

que constituye un refresco ideal a la vez que un poderoso alimento. El éxito obtenido en cuantas poblaciones se ha puesto a la venta y la garantía de la Organización que lo elabora, aconsejan a usted su adquisición.

Desde mañana se expendirá diariamente en los puestos de

Panificadora Burgalesa

AVANCE

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BA Y GUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 26

NADA LE CUESTA Y A NADA LE COMPROMETE

el solicitarnos un presupuesto para el repaso y pintura de su automóvil. Disponemos de aparatos modernos y personal especializado para la pintura a la nitrocelulosa. Garantizamos la perfección de nuestros trabajos.

Taller de carrocerías de

AMADOR SANTOS

PROGRESO, 18 TELÉFONO, 401

AVANCE

PASTILLAS VICHY-ETAT

facilitan la digestión

Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Gran tintorería moderna

"La Predilecta"

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310

Despacho central: Moneda, 15 y 17 (Edificio de "El Castellano")

¡ATENCIÓN!

GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada de los siguientes artículos

Pasas, higos, dátiles, membrillo, aceitunas etc.

Si precisa, consulte precios que han de interesarle

Almacenes de - IGNACIO PALACIOS - Burgos

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

¿Es la marca legítima? - SI - ¿Es eficaz? - INSUPERABLE

Esas respuestas dirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

Contra la aprobación de la ley de Congregaciones

Un escrito de la F. de Amigos de la Enseñanza

La Federación de Amigos de la Enseñanza, dirige a la opinión el siguiente escrito.

«La Comisión técnica de la F. A. E. ha visto con verdadero dolor la aprobación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Dejando a un lado otros extremos que no son específicos de esta Federación, no ha podido menos de lamentar el atropello jurídico y técnico que acaba de cometerse.

En carta pública ha agradecido esta Federación el esfuerzo generoso, y en muchos casos heroico, realizado por los diputados católicos para defender los derechos de la familia, de la Iglesia y de toda sociedad civilizada y organizada a moderna.

Nosotros no podemos menos de lamentar que en España, y a todos los Colegios asociados en esta Federación, se les haya tratado como se trataría a los parias del Indostán. No sabemos en qué recepto jurídico pueda fundarse el cierre repentino de los Colegios y Escuelas en que se educan más de 700.000 niños, inutilizando y esterilizando para la enseñanza y la cultura en un país harto sobrado aún de analfabetos a miles y miles de profesores.

Nada de extraño tiene para nosotros lo que acaba de hacerse. Lo esperamos, porque desgraciadamente conocemos a fondo las corrientes subterráneas que socaban hoy día el edificio de la cultura. Conocemos las corrientes, los nombres de las personas, los acuerdos y, hasta las amenazas que en documentos oficiales de esas sociedades secretas han visto la luz, no solamente para los indicados en las Logias, sino para otros que han contemplado con estupor los párrafos publicados en los boletines oficiales de la Masonería.

TRES DOCUMENTOS MASONICOS

Sabíamos perfectamente que en la rue Cadet, de París, aplaudía estrepitosamente la Masonería Internacional, cuando el delegado de España anunciaba que nunca como ahora la Masonería tenía tanta influencia en la política, y cuando otro delegado decía: «En España, República significa escuela única.» Palabras que en cierto diario madrileño, dirigido por un masón, fueron interpretadas en el orden práctico, cuando afirmó: «La ley de Congregaciones religiosas es la obra maestra de la República. Hay que ir pronto al cierre de todos los Colegios de religiosos.»

No queremos hacer más comentarios y sin ellos ofrecemos al público estos tres documentos para que reflexione y juzgue.

En un artículo publicado en el Boletín de la Gran Logia Española, poco antes de comenzar a discutirse la Constitución española, con el título de «Pasos perdidos», se dice lo siguiente: «No pocos francasones tienen representación parlamentaria. Con que la votaran todos, sobrarían votos. No obstante dudamos, vigilantes asistiremos a los debates. Son horas decisivas. Queremos presenciar y sentir hasta dónde llegan las convicciones y las historias ciudadanas, y tanto como éstas lo profundo de los gestos y la seriedad de las conductas.»

Es de notar que en la Asamblea celebrada por la Gran Logia Española en Madrid, en los días 23, 24 y 25 de mayo, de 1931, entre otros acuerdos, hay el siguiente: «Escuela única, neutra y obligatoria, Separación de la Iglesia y del Estado, sujeción de las Ordenes religiosas nacionales a la ley de Congregaciones.»

Entre los acuerdos del Gran Oriente Español, en la Asamblea celebrada en Madrid los días 20 de febrero y siguientes, del año 1932, se dice lo siguiente: «Las autoridades masónicas están obligadas a hacer cumplir con la frecuencia necesaria a los H. L. que ejerzan cargos públicos, el deber interpuesto por la renovación del juramento de explicar y justificar masónicamente la conducta pública ante quien corresponda. Y como en el ejercicio del

deberes masónicos, tanto por acción como por omisión, quiere esto decir que el masón que lo ejerza, no sólo está obligado a explicar y justificar su actuación que parezca reprochable o dudosa, sino también a oír y tomar en cuenta las iniciativas masónicas.»

«Se recordará y hará cumplir muy especialmente a los H. L. que actúan en la vida pública el deber de amor y tolerancia fraternal, que los obliga a poner siempre dicha fraternidad masónica por encima de todas las diferencias que pudieran separarles en las luchas políticas.»

«En qué consiste este juramento o promesa que hacen los masones? Bien claro nos lo dice el siguiente texto del Congreso Masónico de 1894, de Francia. «El profano, admitido para recibir la luz, deberá de aceptar de antemano los compromisos siguientes: Prometo, bajo mi palabra de honor, cualquiera que sea la situación política, a la que me sea dado llegar un día, responder a todo llamamiento que se me haga por la Francmasonería, y defender, por todos los medios que estén a mi alcance, las soluciones dadas por ella a las cuestiones políticas y sociales.»

LA REPUBLICA SE APARTA DE LOS PRINCIPIOS INTERNACIONALES

En la carta de F. A. E. se felicitó por su valiente defensa de los colegios de religiosos a los diputados católicos. Aquí les felicitamos también, desde un punto de vista técnico, pedagógico, como hombres modernos, que han sabido defender los derechos de las minorías. Estos diputados pueden presentarse ya con la frente levantada en todas las Universidades de Europa, y especialmente en Ginebra, y decir: «Nosotros somos los menos en el Parlamento, pero somos los más ante la opinión pública y en los internacionales; porque hemos defendido los derechos de las minorías, reconocidos en los grandes tratados internacionales de la postguerra.»

El ministro de Estado actual de España, y el ministro de Instrucción Pública, al hablar ante el Comité Internacional de Ciencias y Letras de Ginebra, dijeron hace poco: «Ya veis cómo la República acepta los grandes principios internacionales de Ginebra.»

Pues bien, ahora se repudiará en Ginebra, al tener noticia de la ley de Congregaciones: La República se aparta de los principios internacionales de Ginebra. Ahora podría Clemenceau, recordando aquella carta que escribió a Paderewsky, presidente de la República de Polonia, decir a los legisladores: «Lejos de hacer lo que es práctica en muchos de los países cultos, en los que no sólo no se persigue como a bandidos a los educadores religiosos, sino que está vigente el reparto proporcional escolar de los presupuestos, habéis esclavizado a las conciencias, apartando del espíritu de Ginebra. Vosotros os jactáis de tolerantes, pero traéis a miles de maestros, como si fueran esclavos. Para vosotros, los derechos de los padres de familia no son nada.»

Para terminar: La Comisión técnica de la F. A. E. lamenta que en la historia de la pedagogía universal aparezca este negro manchón, precisamente en España. El cierre de miles de centros de cultura es cosa fácil estando en el Poder, lo difícil es organizar otra vez los colegios y escuelas con un espíritu y una tradición pedagógica desde el mismo Poder.

La F. A. E. siente con dolor la derrota de sus colegios y escuelas. Pero se apresta con denuedo y resolución a la lucha. Se puede perder una batalla, pero, con la ayuda de Dios, se puede y se ganará otra. Tenemos derecho a que los niños católicos de España tengan escuelas católicas, y éstas pagadas por el Estado. «La ley funesta» será derrocada como lo ha sido en otros países.

19-5-33.

LA INUNDACION

A las dos de la tarde del domingo empezó a llover no cesando hasta las seis y media, pero tan fuerte debió hacer en los pueblos de Revilla y Quintanilla de la Mata, que las aguas que pasan por esta procedente de ambos pueblos inundaron la carretera de Madrid, derribando las tapas de las huertas, el garage de los señores Villa Hermanos y otros varios edificios en el barrio de los Arrabales y causando graves desperfectos en varias casas del citado barrio, incluso el matadero llevándose también un trozo de una longitud de unos diez y ocho metros de la carretera recién construída para ir a la estación.

En el molino de abajo también causaron las aguas grandes desperfectos viéndose obligados los dueños a abandonar, sacando todos los ganados.

Los daños ocasionados en las huertas son incalculables, pues se consideran perdidas todas las hortalizas que en ellas había.

El automóvil de la matrícula de M.35.788, que se dirigía a Madrid con dos caballeros y una señora, fué sorprendido por las aguas en el momento en que estas brincaron la carretera, quedando el agua hasta el motor, por lo que se quedó parado, y los dos señores, viendo que el agua penetraba en el coche se vieron obligados a ponerse encima de él pidiendo auxilio, haciéndolo inmediatamente una pareja de la Beneficencia y el camión, cargado de trigo, del industrial don Víctor Carpintero, logrando poner en salvo a los tres ocupantes, pero con el consiguiente remojón de la señora por el agua que había entrado en el coche, y el señor Gómez con su auto les trasladó al Hotel Madrid, donde han pasado la noche.

TEATRO ZORRILLA

El Cuadro Artístico Dramático del Circo Católico de Obreros de Burgos, estrenó anoche en el Teatro Zorrilla, la gran comedia en tres actos y en verso titulada: «Un juego a los dados», obra del gran poeta y escritor literario, hijo de nuestra patria chica don Bonifacio Zamora de Usábel.

Debido al temporal no fué posible a los lermenos recibir como era su deseo a los señores que componen dicho Cuadro Artístico y demás señores de Burgos, que en un magnífico auto llegaron a ésta a las cuatro y media.

La función empezó a las nueve con una buena entrada y todo el Cuadro desempeñó admirablemente su papel respectivo siendo interrumpidos muchas veces con prolongados aplausos. Nuestra enhorabuena y una vez más al autor de la obra.

El correspondal.

22 mayo de 1933.



Guide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

"Recauchutados Badals"
Compra-Venta de neumáticos usados. Madrazo, 9. Madrid.



LA COCINA

En esta casa encontrará el mejor partido en:

- Lámparas y Material Eléctrico.
- Vicente P. Canales
- Herramientas y Utensilios
- Burgos

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular anunciando haberse efectuado la recepción de los acopios de piedra, con destino a la conservación de la carretera de Aranda de Duero a Torresandino, a los efectos de la devolución de la fianza al contratista don Aniceto Cayuela Soto, vecino de La Aguilera.

Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio.—Circular encargando a los Alcaldes en cuyos términos radican fábricas de harinas, notifiquen a los interesados que en un plazo de diez días se provean del stock de trigo dispuesto por el decreto de 15 de diciembre de 1932.

TRIBUNALES

Señalamientos para el 24.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda, sobre lesiones seguidas contra Eugenio Izquierdo Esteban, Abogado, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Santamaría; ponente, señor Ponce de León; Secretaría del licenciado Mema.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, seguida contra Samuel Villaverde Hurtado sobre imprudencia Abogado licenciado Calleja; procurador Herrero; ponente, señor presidente; Secretaría de Salas del licenciado Mema.

SALA DE LO CIVIL.

Incidente sobre apelación de auto procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don Julián González Hoyos, contra don Jacinto Cobos Fontenebro, Defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Ibáñez; Secretaría del licenciado Bustamante.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Bilbao, sobre ejecución de un fauto, seguido entre don Alfredo Corvillain y la Compañía José Mac Lemna Defensores, licenciados Cañizanos y Migoya; procuradores, señores Gallardo y Pasón; ponente, señor Valcarlos; Secretaría del licenciado Bustamante.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida sobre desobediencia a la autoridad, contra Ruperto Garrido Martínez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida sobre tentativa de robo contra Julio Uribe de Diego, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

A LOS PATRONOS

Asegurar vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Se traspasa

por cesación comercio tejidos, ferretería, confectiones con sección ultramarinos. Venta 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10. Madrid.

La Junta del C. Agrícola modifica el decreto del Sr. Domingo

Ni los Sindicatos ni los labradores agrupados tendrán que desplazar su trigo

Podrán guardarlo en sus propias paneras o en las del Sindicato

La Junta del Crédito Agrícola, en su reunión de 16 del corriente, examinó el decreto dictado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en 9 del actual, sobre préstamos a los agricultores para la regularización del mercado de trigo; y con el fin de proceder a la ejecución de dicho decreto y divulgar entre los tenedores de trigo los procedimientos que pueden seguir para obtener créditos al amparo de la citada disposición, acordó publicar las siguientes instrucciones:

A LOS SINDICATOS.

Primera. Sindicatos y demás Asociaciones Agrícolas legalmente constituidas:

Estas entidades podrán obtener préstamos sólo para sus socios, sometiéndose a las reglas que a continuación se detallan:

a) Los socios que deseen ser beneficiarios de esos préstamos habrán de depositar trigo en cantidad suficiente para cubrir la suma que necesiten, a razón de 100 kilos de trigo por cada 20 pesetas, en la inteligencia de que la cantidad máxima a conceder a cada uno es la de 25.000 pesetas, y que el trigo depositado ha de haber sido producido por los mismos socios, o procedente de censos, rentas o participaciones suyas en aparcerías.

En las instancias y peticiones deberán figurar, por tanto, relación de los socios, con expresión de las cantidades de trigo depositado y lugar en que se depositen, que tendrá que ser, a juicio de la entidad solicitante, bien en locales habilitados por ella, o en otro lugar, incluso en el domicilio del socio que lo ofrezca en garantía.

b) Como la cantidad máxima que cada socio puede percibir en concepto de préstamo es la de 25.000 pesetas, no será necesario depositar, en ningún caso, más de 125.000 kilos de trigo por cada beneficiario.

c) Como el artículo 2.º del decreto de 9 de mayo de 1933, exige, además de la garantía prendaria, la solidaria de los asociados, es preciso que se haga constar en la póliza de petición que todos los socios, beneficiarios o no del préstamo, responden, solidariamente, con todos sus bienes, del reintegro de la cantidad prestada y sus intereses.

A GRUPOS DE LABRADORES

Segunda. Préstamos a grupos de cuatro labradores por lo menos:

El depósito pueden constituirlo, en cualquier lugar, incluso en el mismo domicilio de los solicitantes, calculándose, a los efectos de fijar la cantidad que se puede conceder, a razón de 100 kilos de trigo por cada 20 pesetas que se soliciten, sin que en ningún caso pueda otorgarse más de 25.000 pesetas a cada uno de los peticionarios.

Es necesario, además, que los que compongan esos grupos se hagan responsables solidarios con sus bienes, del reintegro del capital prestado e intereses.

El montante de esta garantía personal que ofrezcan entre todos los peticionarios, deberá ser, por lo menos, igual al valor del trigo depositado, calculado al precio de 46 pesetas los 100 kilos.

Las solicitudes de estos préstamos deberán tramitarse por conducto de los respectivos Ayuntamientos, los cuales las remitirán, debidamente informadas, al Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

A LOS AGRICULTORES AISLADOS.

Tercera. Préstamos a agricultores aislados:

Para conceder préstamos con arreglo a esta modalidad será preciso que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola acepte los locales y condiciones que para los fines de constitución del depósito ofrezcan las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales respectivas o las Cámaras Agrícolas. Dichos locales (almacenes, silos o paneras) podrán estar empazados en la capital de la provincia o en otra localidad distinta.

Los agricultores que deseen préstamos individuales habrán de depositar su trigo en dichos locales, obteniendo un resguardo de depósito donde se acrediten la cantidad y clase de trigo depositado, sobre el cual se le concederá por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola un préstamo, a razón de 20 pesetas por cada 100 kilos de trigo, que en ningún caso puede rebasar la cantidad de 25.000 pesetas por individuo.

Por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se facilitarán gratuitamente las pólizas de peticiones de estos préstamos, en las que se detallan las condiciones que los regulan, cuáles son, entre otras, la de que el plazo de duración del préstamo es el de seis meses, prorrogable, por la tática, por otros tres; que el interés es del 5 por 100 anual, y que se permite la retirada total o parcial del trigo depositado, previa justificación de la entrega del valor correspondiente, calculado a razón de 20 pesetas los 100 kilos.

PANADEROS

La mejor levadura prensada es la marca

CINTA ROJA

Depósito: Calle San Juan, 58. - Confitería ARRIBAS

Antes depositario M. Alvarez. - En la calle de la Paloma

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 450 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez; Librería, Plaza Mayor.

Vencen la HERNIA

Los renombrados «Aparatos C. A. BOER», adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la desaparición definitiva de las HERNIAS, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER:

Salinas de Sin, 26 de marzo 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 33, Barcelona. Muy Sr. mío: Un deber de agradecimiento me obliga a comunicarle que «después de 10 años de sufrimientos» que ninguno de los aparatos que usé para mis hernias no pudieron aliviar, «me encontré hombre nuevo y rejuvenecido» tan pronto usé sus lincepiales.

HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al MÉTODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

BURGOS, viernes 26 mayo, HOTEL NORTE Y LONDRES.
Vitoria, sábado 27 mayo, Hotel Frontón.
Bilbao, domingo 28 mayo, Hotel Inglaterra.
Logroño, miércoles 31 mayo, Gran Hotel.
C. A. BOER, especialista Herniario de París. Pelayo 33, Barcelona

Villena, 13 mayo 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 33, Barcelona. Muy Sr. mío: Un deber de cortesía y al mismo tiempo de gratitud me obliga a escribir estas líneas para manifestarle que los «aparatos C. A. BOER» me han «dado un excelente resultado», además desde el día en que me los puse no sentí la menor molestia en la hernia que sufría y que tantos dolores me causaba. Le autorizo a publicar esta carta quedando de Vd. afmo. y agradecido S. S. Luis Cullas, calle Capó, 88. VILLENA (Alicante).

Se vende papel para envolver

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,8	Máxima a la sombra 12,6	A las siete de la mañana N
A las seis de la tarde 692,4	Mínima a la sombra 7,4	A las seis de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,5

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL MEDITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUOCRO DE

RUFINO S. GONZALO

HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- | | | |
|---|---------|------|
| BALZAC «La mujer de treinta años» números (1.259/61) | pesetas | 1'80 |
| LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/65) | » | 1'20 |
| FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos», (números 1264/65) | » | 1'20 |
| E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68) | » | 1'80 |
| B. DE SAIN-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70) | » | 1'20 |
| M. ALTOLAGUIRRE: Antología de la Poesía Romántica, Es pañola (números 1.271/75) | » | 1'80 |

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



50 modelos distintos en trajes para niños en dril, en pana, en paño y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12, pts. Siempre gran surtido para elegir

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de pollitos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
 Espolón, 58.—Burgos
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
 Giro, cambio y descuentos.
 Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
 Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 pts. — Por correo, 2 pts
FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
 SON LOS MEJORES DEL MUNDO
 Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los BUENOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a cada persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
 Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda. — Apartado de Correos, 24

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ
 Lala Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID.
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luciana, Elorrieta y Gunturriay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Alcaz-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales
 Superfosfato — Nitratos — Sulfato amónico — Sales de potasa — Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro — Acido nítrico — Acido clorhídrico — Glicerinas

SE HACEN LOS PEDIDOS a Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio Laboratorio para el análisis de las tierras

SE HACEN: Gran Vía, 1 Abonos para todos los cultivos y aditivos

MADRID: Villanueva, 11
 SEVILLA: Mendizábal, 2

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Folleton de EL CASTELLANO

(24)

DUQUESA ROS

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

En el salón azul de la Fontalella, a más de la dama y su marido el marqués, había hasta doce personas, todas conocidas, excepto dos jovencitas, que me han sido presentadas con el apelativo de señoritas de Leioy, hijas de los condes del mismo título. Quiqui Sorrosal y otro muchacho muy bondadoso, el marqués de Hinojosa, estaban entre los reunidos. Los demás eran señores graves y serenos, damas discretas y respetabilísimas, amén del Obispo de León, que honraría a los señores de Fontalella ofreciendo en la Misa del «gallo».

Se me ha recibido como a una princesa. El Obispo a quien he besado reverentemente el anillo pastoral, me ha hablado de Luis, al cual conocí, teniendo un elogio sincero, paternal y galante para sus pocas virtudes que me

se arredran ante las vanidades terrenas y a los escrúpulos sociales injustificados y necios.

«Clerio que la Fontalella ha cometido la indiscreción de referirle mis andanzas... Por parte de todos los demás ha sido tan hidalga y cariñosa la acogida, que ha puesto en mis pupilas lágrimas ardientes de emoción. Rápidamente las he sorbido con un esfuerzo, porque en aquel punto han anunciado la comida. Entonces, por un momento, he estado en posesión del desquite y me he creído triunfante y satisfecha al ver que, pese a los desaires de mi madre política, que hubiera querido borrar del libro de oro de la aristocracia, aún el nombre que me dió su hijo, el que yo he sabido llevar sin mengua y sin desdoro, el que la gente me reconoce me

ha otorgado los privilegios, colocándome, no obstante mi juventud, y con preferencia a otras señoras más respetables, en el sitio de honor.

Al anunciarse la comida, el marqués de Fontalella me ha ofrecido el brazo, sentándose a su derecha, entre él y el erudito vizconde de Valdeuzo. El ágape, selecto y refinado, ha transcurrido agradablemente. Una vez terminado, hemos vuelto al salón azul para tomar el café. Y a las nueve en punto—hora señalada para el concierto—se han abierto de par en par las puertas del gran salón de recepciones, museo maravilloso de riquezas artísticas, donde aguardan ya los invitados. Era entonces mi caballero un autorizado y procer señor que fué ministro plenipotenciario de nuestra patria en una de las más calificadas cortes europeas. Me acompañó hasta donde se hallaba la baronesa de Sorrosal con sus hijas.

He saludado a la embajadora de Inglaterra y a más dos discípulas, encantadas las tres de encontrarme.

—Lucy y Emma han venido expresamente por estar un rato con usted— me ha explicado lady Hilgton.

He visto también, y me han saludado con muchísimo afecto, a otras personas de la mejor sociedad, las cuales recordaban nuestro antiguo conocimiento. Todas me han instado a reanudar nuestra interrumpida amistad.

Ha empezado el concierto. Quiqui encuentra, por fin, medio de sentarse a mi lado, formando grupo con las hijas de la embajadora y un diplomático norteamericano. Música delicada y exquisita ha sido la que ha brotado bajo el arco de un violín que yo llamaría celestial. Karl Hendsen, un alemán virtuoso, que está dando audiciones en nuestros mejores coliseos, ha desgranado las maravillosas armonías de los autores clásicos en prodigiosa cascada de arte que al sumergir nuestros espíritus en el mar de la emoción ahondada en ellos como el agua refrigerante en la tierra forje de una parcela trabajada. Ecos de poesía, de ensueños, de sentimientos buenos, ha despertado su labor musical. Y cuando el último arpegio ha bordado sus armonías en el cañamazo del silencio, henchido de solemne reverencia, la marquesa se ha levantado para guiarnos, llena de majestad, hasta la hermosa capilla renacimiento, donde el altar, cuajado de flores y de luces, nos ofrecía el cuadro superior del nacimiento en toda su pureza artística. Los acordes de la orquesta, los cánticos armoniosos, el perfume de narcisos y violetas, la suntuosidad de los ornamentos pontificales, todo voltea en mi recuerdo después de haber dejado la huella cantante de una fantástica impresión. Jamás me hubiese perdonado no asistir a esta fiesta de esplendor que he

dejado en mi alma una honda impresión bienhechora y suave.

Durante el Santo Sacrificio me he creído transportada al mismísimo cielo.

Cuando ha concluido y hemos pasado al comedor nuevamente para tomar una taza de chocolate con bizcochos, estos, a la vieja usanza española, estaba aún sumida en una especie de ensueño, del que en vano trataba Quiqui de despertarme. Estaba demasado empuñada en las alturas del arte musical para descender tan prestamente a la tierra y paladeaba la exquisitez de esa sorprendente cantata de Esplá, la «Noche-buena del Diablo», cuando una voz entona las palabras del Angel a los pastores por los caminos de Belén. El violínista ha interpretado peregrinamente el sentido literal de la composición, bordando con pírmotes las tiernas canciones pastoriles.

Sorrosal ha sido mi caballero discreto y galante durante la mayor parte de la velada. Cumple su palabra a maravilla, y es un amigo bueno que, por hoy, nada más que amistad ha pedido y pide. Mucho sentiría que abandonara la línea que en nuestra plática del otro día le traeré.

Cuando han comenzado a salir los invitados, la baronesa de Sorrosal se ha ofrecido a llevarme en su coche, a pesar de que el de los de Fontalella me aguardaba. He aceptado un poco de

vida ante la muda, implorante mirada de Quiqui, codicioso de unos minutos más de compañía.

Los marqueses me han despedido con todos los honores, y estas atentas muestras de consideración me han satisfecho, porque no sólo van enderezadas a honrar el nombre que ostento, sino, más aún, a mi humildísima persona en sí misma. A todos, incluso a Su Ilustrísima han despedido en la meseta de la majestuosa escalinata. Bastaba que hubiesen hecho igual con la duquesa de Monroy. Sin embargo, ante las miradas un poco atónitas de los invitados y la servidumbre, háme acompadado hasta el pie mismo de la escalera, donde el coche de la señora de Sorrosal aguardaba.

—¡Por Dios, marquesa!—he suplicado con acento de protesta, aunque agradecida.

—Es un acto de reparación y de justicia que los tuyos te deben después de las vejaciones que ete han impuesto sin merecerlas, y es, a la vez, un gozo en nosotros el rendirte este público testimonio de cariño que ¡ojalá! tenga a los ojos de los demás todo el valor que nosotros hemos querido darle.

Me ha besado tiernamente al arroparme con el cuello de pieles de mi abrigo. El marqués me ha dado la llave para subir al coche, donde ya me aguardaba. He aceptado un poco de